

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SANTILLANA S.A.**

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos financieros y económicos trazados en 2018.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICIOS PRECEDENTE

La utilidad operacional de la Compañía fue de US\$ 6'842.427,23 que frente al año anterior que fue de US\$ 6'623.177,71, implica un crecimiento del 4,11%.

Las ventas del 2018 ascendieron a US\$ 24'641.723,7, y los costos y gastos operativos a US\$ 18'542.884,71; en el año 2017 las ventas totalizaron US\$ 24'833.126,35 (decrecimiento del 0,77%), y los costos y gastos operativos un total de US\$ 19'001.036,34.

Los gastos financieros ascendieron a US\$ 88.496,24 menor al gasto del año anterior en el 43,62%. Por la estacionalidad del negocio, únicamente se accede hacer uso de la línea de crédito una sola vez por año en un plazo no mayor a 90 días, el resto del ejercicio económico, la Compañía con periodos de excedentes de liquidez generando inversiones, lo cual significa presentar un menor gasto financiero producto del spread positivo generado.

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2018 fue de US\$6'114.589,06 inferior al patrimonio del ejercicio económico del año del 2017 que fue de US\$ 6'233.061,06 debido a la aplicación de las NIIF's pero si generando una mayor utilidad integral del año 2018 que asciende a US\$4'389.611,76 y que en 2017 fue de US\$4'100.102,06

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

El ejercicio económico del 2018 generó una utilidad de US\$ 4'389.611,76 que sugiero que esta sea destinada a la distribución de dividendos a los accionistas de SANTILLANA S.A.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICIO ECONOMICO

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,

Maria del Carmen Ureña Lara
Gerente General
SANTILLANA S.A.